Año XI--Número 2.827 SALTA Jueves 21 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . . . » 1.00
Número suelto del dia . . . . » 0.10
« « atrasado . . . . » 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La cuestion internacional

Mala fé de la cancilleria chilena

Instrucciones á Portela

Sobre la invasion á Última Esperanza

El Crucero 25 de Mayo en comision urgente

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Noviembre 21, horas 12 m.—Todos los diarios ocúpanse estensamente de la manifiesta mala fé de la cancillería chilena, al entorpecer el curso de las explicaciones pedidas sobre los caminos construidos clandestinamente, sacando al debate y de improviso la supuesta invasión argentina á «Última Esperanza», para contrarrestar la reclamación argentina; y esa mala fé hácese tanto mas grave y ostensible, cuanto que el asunto caminos era ya cuestion terminada verbalmente, faltando solo consignar el arreglo en un documento.

Hoy se ha enviado al ministro Portela nuevas instrucciones para que en las conferencias que tengan lugar, sostenga que Chile no puede sin faltar á su más sagrado deber de lealtad, dejar de dar las explicaciones que se le piden, pues se trata de actos violatorios de tratados bien claros en los que está empeñada la fé del gobierno de Chile.

Segun las mismas instrucciones trasmitidas hoy al ministro argentino en Chile, deberá manifestar á la cancillería de la Moneda que, respecto á la supuesta ocupacion de Última Esperanza por el Gobierno Argentino, no teniendo otros antecedentes que los que hoy se invocan, tiene la plena seguridad de que la república conserva las posesiones que le corresponden por los tratados existentes. No obstante esta seguridad, está dispuesto, de acuerdo con su política tradicional, á ordenar el inmediato retiro de cualquier subalterno que sin orden del gobierno, esté ocupando cualquier extension de territorio que no se halle dentro de los límites de la soberania nacional.

Sobre todo esto, envíanse hoy instrucciones al Gobernador del Territorio de Santa Cruz, por medio del rápido Crucero 25 de Mayo al mando del capitan de fragata Saens Valiente.

A estas horas, ya el crucero habráse puesto en marcha á su destino, pues anoche mismo salió de ésta el capitan Saens Valiente con órden de partir á primera hora.

En el oficio que lleva para el gobernador de Santa Cruz, piden sele informes terminantes y minuciosos sobre la cuestion Ultima Esperanza.

Con este motivo, créese que el gobernador tendrá necesariamente que enviar un comisionado especial á Última Esperanza que dista 200 kilómetros de Gallegos, capital del Territorio, todo lo que puede hacerse en cinco dias.

El crucero «25 de Mayo», recorrerá en cuatro dias 1.500 millas hasta Gallegos.

Los informes del gobernador los trasmitirá Saenz Valiente por telégrafo desde «Comodoro Rivadavia».

Calcúlase que todas estas diligencias podrán terminarse en el término de once dias.

Si el gobernador de Santa Cruz no necesita enviar por datos y antecedentes á Última Esperanza, entonces las diligencias se realizarán en menos tiempo.

El Trust ferrocarrilero

Fuerzas de infantería en el Campo de Mayo

Comision militar á Mendoza

HUELGA TERMINADA

EL TELÉGRAFO SIN HILOS EN EL ARSENAL

Estado sanitario

Cifra enorme de infractores

UN LIBRO BRASILEÑO

METÁLICO

BUENOS AIRES, Noviembre 21, horas 3.40 p. m.—Continúa interesando la atencion pública el *trust* de las empresas ferrocarrileras, que afecta hondamente al comercio de las regiones del norte de la república.

El diario «La Prensa», al glosar el convenio de las empresas, demuestra que por dicho convenio el vino del pais pagará una tarifa de $ 40.07 por los mil kilos, mientras ahora solo paga pesos 24.84.

Consultado el ministro Civit sobre el particular, manifestó que á su juicio el convenio no puede prosperar.

En cuanto á la participacion de las líneas nacionales, dice, los administradores tienen autorizacion para fijar tarifas.

—En las primeras horas del dia de hoy salieron de Liniers con destino al Campo de Mayo los batallones 3º, 5º y 8º de infantería de línea, al mando del coronel O'Donell.

Estas fuerzas permanecerán allí haciendo ejercicios hasta el viernes próximo.

—Se ha dispuesto que partan mañana con destino á Mendoza, el comandante Dellepiane y capitan Arroyo, nombrados en comision para inspeccionar los trabajos de triangulacion, haciendo operaciones comprobatorias con el ingeniero Lederer, encargado de la seccion de geodesia en el Departamento General de Ingenieros.

—Ha terminado la huelga de los operarios de Mihanowich, consintiendo éste en la reapertura de sus talleres, á pedido de los mismos huelguistas que retiran sus pretensiones.

—La huelga de Bahia Blanca continua en el mismo estado.

—Dentro de muy pocos dias se instalará en el Arsenal de Marina la oficina del telégrafo sistema Marconi, con el objeto de practicar ensayos. El acorazado «Independencia» situaráse en la rada.

—Son muy satisfactorias las noticias que se reciben de la Asuncion, respecto al estado sanitario de la poblacion.

Desde hace varios dias no ha tenido lugar caso ninguno de la peste bubónica.

—Segun asegura «La Prensa», existen hasta ahora en la república nada menos que 53.113 infractores á la ley de enrolamiento y á quienes las autoridades no se preocupan de buscarlos.

—Se hacen comentarios elogiosos del libro del periodista brasileño Arturo Diaz y que versa sobre la visita que hizo el presidente Campo Salles á Buenos Aires.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 233.10 y cerró al 233.70 %.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Intervencion á Colombia—Huelga de empleados—Aguinaldo

WASHINGTON, Noviembre 21—En consejo de ministros, resolvió ayer el gobierno de los Estados Unidos, que intervendria en la revolucion de Colombia en caso que el tránsito del Istmo de Panamá fuera interrumpido.

—Comunican de Manila que Aguinaldo ha pedido venir á ésta, luego pasar á Washington con el objeto de manifestar al gobierno los deseos de los filipinos.

—En el estado de Nueva York los empleados de los ferrocarriles de la nueva compañía «York Newhaven latiford» declaráronse en huelga, alcanzando á 5.000 el número de los huelguistas.

INGLATERRA

Declaraciones del ministro norte-americano—Atentado contra la reina Daaga—Colisión de trenes en Nueva York.

LONDRES, Noviembre 21—La mayoría de los diarios aplauden las declaraciones que hizo el ministro norte-americano en el gran banquete que tuvo lugar recientemente en la Cámara de Comercio de Nueva York.

—Los diarios publican hoy telegramas de Viena, que corren allí sérios rumores de haberse cometido en Belgrado un atentado contra la reina Daaga, esposa del rey Alejandro de Servia. Agrégase que la reina se halla gravemente herida.

—Telegrafian de Nueva York comunicando que hoy se produjo una colision terrible de trenes cerca de la estacion «Angeles», estado de California. Incendiáronse 5 wagones, hubieron 6 muertos, 7 heridos graves y un número considerable de contusos.

FRANCIA

Fallo absolutorio

PARIS, Noviembre 21—Comunican de Poitiers que la corte de apelacion de aquella ciudad ha dado su fallo absolviendo á Monnier, acusado de haber tenido secuestrada su hermano durante 20 años.

GRECIA

Prohibicion

ATENAS, Noviembre 21 — El Santo Sinodo de la Iglesia Ortodoxa resolvió en reunion de ayer, prohibir la traduccion de los evangelios.

ESPAÑA

Explosion de un cuartel—Muertos y heridos—Arribo del ministro Arellano.

MADRID, Noviembre 21—Una gran explosion produjose en el cuartel de artilleria de Coruña.

Bajo los escombros han perecido 13 personas, resultando 18 heridos de gravedad.

—Llegó de Buenos Aires el ministro de España señor Arellano que conduce las bases del tratado de comercio celebrado con la Argentina.

ITALIA

Manifestacion á los reyes—Aniversario de la reina

ROMA, Noviembre 21. — Como estaba anunciado, llegaron ayer los reyes á esta capital.

Durante el trayecto de la Estacion al Quirinal una multitud enorme hizoles una gran manifestacion de simpatía.

—En todas las ciudades del reino festejóse ayer el 50 aniversario de la reina Margarita.

ECOS

Defensa nacional

HONOR Y PATRIOTISMO

La gravísima situacion que en la política exterior atraviesa el país, demanda de gobernantes y gobernados la mas alta dosis de serenidad y decision, para llenar las profundas deficiencias que presenta la defensa nacional.

Unos por abandono, los demás por desden, hay que responsabilizar á todos, mandantes y mandatarios, del estado lamentable en que se hallan nuestras instituciones armadas.

Pero no es hora de perder tiempo en recriminaciones y en debates de evidente esterilidad, ni debemos entregarnos ante las debilidades propias á una fatalidad musulmana.

Conviene proceder inmediatamente, disponerlo todo con premura y con método, para tentar el mayor esfuerzo y el mayor sacrificio en pró de un resurgimiento patriótico en el gobierno y en el pueblo que permita alimentar la esperanza de que no será cosa fácil el triunfo chileno en suelo argentino.

Los poderes públicos tienen elevada mision que cumplir, reorganizando el ejército y la milicia ciudadana con toda la rapidez posible, reforzando la escuadra sin detenerse ante erogaciones y actividades, proveyendo á todas las exigencias de los elementos constitutivos de la accion como resistencia é impulso.

El pueblo debe coadyuvar á esa tarea ajena al politiquerismo corruptor, instruyéndose en la táctica militar, ejercitándose en el tiro, agrupándose y organizándose de manera efectiva bajo la direccion de los jefes del ejército.

Reclama la defensa nacional la union de las fuerzas, la concentracion de la vitalidad argentina en sus poderosas manifestaciones, á fin de evitar que el sueño del invasor llegue á realizarse.

Sagrados deberes de honor y patriotismo exigen que el gobierno nacional, el congreso, el pueblo y la prensa se confundan en un solo ideal, que se aparte la vista de la podredumbre de la política y se dirijan todas las miradas hácia la bandera deprimida y el territorio hollado por un enemigo sin conciencia y sin respeto al derecho y á la justicia.

Todo sentimiento mezquino, toda ambicion ruin, todo afecto partidista tiene que ceder ó sucumbir ante los grandes y comprometidos intereses de la Pátria.

Correo de ayer

Un ahorcado

El dia 18 del corriente, segun comunicaciones de Londres traídas por el correo de ayer, fué ahorcado el reo Tangeron, que habiendo recibido dinero de Hernan Jung para asesinar á Chamberlain, se arrepintió luego, no pudiendo devolver la plata por haberla gastado.

Jung exigióle la devolucion y sobrevino una lucha, en la que Tangeron mató á Jung, siendo aquel condenado á muerte.

El trust ferrocarrilero

Hé aquí reducido á sus mas concisos términos el convenio de las empresas ferrocarrileras, que ha anticipado ya el telegrama y cuyos detalles importa conocer.

Las empresas que forman el trust son el Central Argentino, Buenos Aires y Rosario, Pacífico, Central Córdoba, Córdoba y Rosario, Córdoba Noroeste, Andino y Central Norte.

Todas estas empresas han convenido en establecer una uniformidad en las tarifas, las cuales no podrán ser rebajadas, so pena de abonar 50.000 pesos por cada infraccion.

Todas las concesiones, rebajas etc. que esten en vigencia, se anularán antes del 1º de Enero, menos para el azúcar y el alcohol, cuyo plazo se fija hasta el 31 de Mayo de 1902.

Se exigirá al comercio el pago puntual de las cuentas y nunca se acordarán plazos mayores de un mes.

Tampoco se recibirán letras por fletes á mayor plazo.

El documento contiene otras cláusulas tendentes á asegurar mayores beneficios á las empresas.

El convenio ha anulado las tarifas especiales que regian para el tráfico entre ésta y Tucuman y viceversa.

El tabaco que antes pagaba de Tucuman á la Capital Federal pesos 31.26 por cada mil kilos, pagará en adelante 40.97; la cerveza de Buenos Aires á Tucuman pagará 40.90 por mil kilos en lugar de 25.49 que paga actualmente.

El convenio favorece á las empresas, con perjuicio del comercio en general de las regiones del norte de la república.

Comerciales

Comunican de Buenos Aires, con fecha 19 del corriente, que las noticias internacionales que circulaban el dia 18, alarmaron la plaza y el oro se repuntó, manteniéndose firme.

—Los descuentos muy solicitados.

El Banco de la Nacion opera con liberalidad en pagarés comerciales con 8 % y en letras de amortizacion trimestral 7 1/2.

Los Bancos particulares atenderán pedidos del comercio, descontando las primeras firmas al 6 %.

El cambio internacional muy firme, pero sin tomadores.

El mercado de títulos, abatidísimo; se esperan órdenes de Europa que valoricen los papeles.

La situacion comercial, en general, difícil; confiándose que mejore este estado de cosas cuando se inicien grandes negocios de exportacion.

En el mercado hay mucha desconfianza, lo que hace más difícil la situacion.

Uniformes militares

La cuestion de uniformes preocupa sériamente al ejército. Con tal motivo, se discuten las aptitudes del ministro cuyo desconcepto es público. Censúrasele por esto el haber consentido que ponga en vigencia la ley de montepio militar de 1835, que importa una disminucion de sueldos, que hubo de ser mayor, á no ser por la intervencion del Circulo Militar.

Recuerdan tambien que Riccheri proyecta dar una forma al nuevo escalafon, cerrándolo de tal modo, que la carrera militar carecerá de alicientes para la juventud.

A estos desaciertos, agregan la reforma de los uniformes.

La comision del Circulo Militar se reunirá mañana y resolverá el temperamento á seguir.

Riccheri ha prometido un año de plazo para que se verifique la reforma, pero los jefes y oficiales han contestado que los trajes de frac do cman de parada duran seis años.

Moral administrativa—Pago de pasajes

El ministro de hacienda doctor Avellaneda ha mandado pagar una cantidad de pasajes utilizados por familias de ex-ministros y altos personajes de la administracion.

Dícese que el ministro no ha podido eludir el pago, pero en lo sucesivo evitará estos abusos.

Alemania en la América del Sud

Comunican de Washington, con fecha 19 del corriente, que el embajador aleman desmiente en nombre de su gobierno los rumores de probable accion de Alemania en Sud América.

Dice que Alemania no desea expansiones territoriales, ni estaciones navales en aguas americanas.

La Presidencia de Cuba

Comunican de la Habana que se ha celebrado una reunion para proclamar la candidatura del Sr. Estrada Palma, para la primera presidencia de la República de Cuba.

La candidatura del señor Estrada Palma cuenta con el decidido apoyo de los gefes de los partidos nacionalista y republicano, y tambien le presta su decidido contingente el general Máximo Gomez.

El señor Estrada Palma, fué el presidente de la junta general de guerra de la insurreccion cubana, que fuucionaba en Nueva York.

Quiebra de importancia

Una quiebra que perjudica á algunos bancos argentinos, acaba de producirse en Paris el 19 del corriente.

En ese dia, ha suspendido pagos la casa bancaria Seminario, Freres y Cª. de esa plaza y Guayaquil.

El pasivo es de doce millones de francos.

La mayoría de los americanos tenian depósitos en ese establecimiento.

Las gabelas del Vaticano

Comunican de Roma que en la última reunión de cardenales convocada por el conclave para tratar del estado precario de las finanzas del Vaticano debido á la disminución del óbolo de San Pedro, se resolvió pasar una circular á todos los católicos á objeto de que abran suscripciones y organicen fiestas para arbitrar recursos al Vaticano.

Acordóse tambien dirigirse confidencialmente á las Cortes de Austria y España solicitando un concurso para salvar la situación.

Diarios opositores combaten el programa económico del ministro Zanardelli acusándolo de incoherencia.

Creese que en la cámara habrá una oposición formidable, dirigida por el ministro Sonnino.

Desde Salta

La situacion agricola, industrial y comercial de la provincia

El corresponsal de *Tribuna* escribe desde esta ciudad una interesante correspondencia que aquel diario publica el 18 del corriente.

El cuadro general que exhibe el corresponsal, es seguramente poco halagador; pero es real, consistiendo esto mismo el interés de los párrafos principales que reproducimos en seguida:

Señor director de la «Tribuna»: La necesidad de sostener y aumentar el comercio boliviano con estas provincias, que ha llevado al comercio y á los industriales de aquí á elevar una petición al gobierno nacional, se relaciona con la actual situación comercial, agrícola é industrial de esta region.

Ese diario lo ha dicho: solamente una fuerte corriente comercial podría levantar á esta zona de la postración en que está; y esa corriente comercial tiene que dirigirse al norte, tiene que buscar á la república limítrofe, desde que no hay posible competencia con las producciones del sur.

Si el ferrocarril no se construye porque la falta de recursos lo hace impracticable por hoy, está fuera de duda que la conservación de los caminos que ligan las dos repúblicas es una necesidad que no se puede desatender, y que la previsión la exige como una medida supletoria si se quiere, pero por lo menos concurrente al mantenimiento de ese comercio necesario.

La agricultura está arruinada; esa es la palabra. Todos han fracasado, especialmente los plantadores de tabaco, á los que el bajo precio obtenido este año, que no responde á pagar ni los gastos de cultivo, les ha creado una situación difícil.

En el espacio de dos meses han fracasado lo menos una docena de agricultores; unos han hecho cesion de bienes judicialmente, y otros se han resignado á entregar lo que tenian privadamente, para evitar que los gastos judiciales se lleven la mayor parte de sus intereses. Con estos ejemplos, júzguese el estímulo que habrá aquí para esta clase de trabajo.

Y está fuera de duda que el tabaco es la primera y principal labor de la agricultura salteña, que oportunamente protegida, podia cambiar la situacion comercial de esta plaza; pero este año ha dado el resultado peor que hasta hoy se hábia obtenido, y todavia se espera que otros cosecheros se presentarán haciendo cesión de sus bienes, para evitarse perjuicios mayores.

La minería que ha sido otra esperanza, es otro fracaso.

Ninguna de las minas existentes se trabaja, porque faltan capitales y brazos. Frecuentemente llegan ingenieros á efectuar estudios, pero regresan despues de haber realizado convenios *ad referendum*, y no vuelven á cumplir sus compromisos.

La Compañia Internacional de Bórax radicada en Jujuy pero que trasporta sus productos por la via Salta, cargándolos en la estacion Cerrillos del ferrocarril á Zuviria, tiene actualmente en el punto de embarque mas de 8.000 bolsas de bórax que reciben el sol y el agua, y que á pesar de los perjuicios que debe ocasionar esta situación á la empresa, continúan amontonadas á la intemperie.

Al respecto de este proceder hay dos versiones corrientes. Unos dicen que la empresa debe continuar trabajando, y otros aseguran que el ferro-carril no proporciona los wagones necesarios. De las averiguaciones que he practicado he podido comprobar que la segunda carece completamente de verdad, y en cuanto á la primera, la empresa se ha encerrado en la más absoluta reserva.

Donde se siente los efectos de la paralización de todas las industrias es en el comercio.

El comercio se mantiene, pero no adelanta. Apenas si el producto de las ventas puede alcanzar para cubrir los gastos, y eso con dificultad. Las casas antiguas son las que pueden sostenerse, las que consiguen tener las puertas abiertas, que en cuanto á las nuevas, están jugando una aventura peligrosa.

Todo el movimiento se ha paralizado. Fracasada la agricultura á la que proveía el comercio, todo el excedente de mercaderías introducidas en plaza no tienen salida, y esos capitales muertos arruinan, como es natural, á los comerciantes.

El problema del comercio, si no se resuelve, se facilita por lo menos, con la conservacion de las actuales vias de comunicacion.

Véase lo que costaría solamente el mantenimiento de los caminos. La seccion mas importante, es la de Orán á Yacuiba, por donde se efectúa todo el tráfico, y cuya conservacion importaría una partida de 33.000 pesos en el presupuesto. Con esto se salvaría, en parte al menos, el comercio de esta plaza.

Ahora calcúlese lo que esto importa por este solo dato. Los 11 1/2 ks. de harina sacada de Santa Fé y llevada á Bolivia por la via argentina, cuestan en el punto de su destino entre 6 y 7 pesos bolivianos, mientars que la harina chilena, puesta en el mismo punto, resulta entre 8 y 9 La diferencia es suficiente para comprobar el negocio y se comprende que Bolivia puede, si se proteje este tráfico, ser la plaza en que se coloque el excedente de harinas, problema que por hoy afecta esa industria.

Las últimas lluvias han mejorado el estado de los campos, y se esperan mejores cosechas en el año entrante, pudiendo asegurarse que el negocio de invernadas, único posible en estos tiempos, será el que ofrezca mayores beneficios, si no viene alguna epidemia que eche por tierra todas las esperanzas.—*Corresponsal.*

SOCIAL

EL MAL GÉNIO—La mujer que es verdaderamente amable y bondadosa, rara vez tiene motivo de resentimiento, dice un médico famoso.

La mujer que sabe triunfar en las batallas de la vida diaria, es lo mismo.

Por regla general es la que hace los mejores casamientos y nadie negará que es una condicion indispensable para poder imponerse en la sociedad en que actúa y en las relaciones con sus semejantes, y, como esposa, madre ó amiga, ¿quien se atreverá á desconocer su importancia?

Todos tenemos mal génio, es decir, todos sentimos á veces irritacion, malestar ó contrariedad.

La cuestion está en saber dominarse.

La experiencia ha probado que la mujer de naturaleza irascible rara vez se da cuenta de ello, y lejos de tratar de dominarse, cultiva su génio y lo desarrolla.

Esto es tan aplicable á la de condicion humilde como á la de clase elevada.

Entre estas, especialmente, es muy común el hallar señoras que se jactan de tener ¡un génio!

Tal vez no lo harian si supieran que el mal génio coagula la sangre, entorpece la circulacion y trae por consecuencia un cútis amarillento y una mirada sin brillo.

Tambien—dice el mismo médico—debilita la inteligencia y disminuye todos los atractivos físicos y materiales de la mujer.

PLAZA 9 DE JULIO—Concurrido como pocas veces, estuvo anoche nuestro aristocrático paseo.

La banda de música hizo oir nuevas piezas de ópera y dando animacion brillante al paseo la selecta concurrencia, entre las que pudimos admirar á Berta Arias, Maria Felina Sierra, Panchita Patron Costas, Maria Luisa Lopez, Azucena Maldonado, Mercedes Figueroa, Felisa Bavio, Clementina Aguilar, Juliana Uriburu, Rosario Saravia, Clara Usandivaras, Rita y Juana Benites, Amalia Ovejero, Julia Saravia, Maria Antonia Bedoya, Maria Diez Sanchez, Hortencia Campero, Fany Mollinedo, Mercedes Leguizamon, Elvira Michel, Amalia Augspurg, Maria Aleman, Mercedes Linares, Maria Serrey, Isabel Landivar, Milagro Latorre.

VIAJEROS—Por tren de anoche llegó de la capital federal el señor diputado nacional Dr. Eliseo F. Outes, quien viene á pasar una temporada a lado de su apreciable familia.

Nos es placentero enviarle nuestro cordial saludo de bienvenida.

MUESTRAS DE SIMPATIA—Tenemos noticias de que un selecto y numeroso grupo de señoritas de nuestra culta sociedad, han dado principio á organizar una buena despedida á sus amigas las atrayentes señoritas Maldonado, con un paseo en la Cerveceria Belgrano por la tarde, y por la noche una tertulia, fiestas que deberán tener lugar á fines de este mes.

La salida de la familia del Dr. Maldonado para Córdoba deberá ser á principios del entrante, lo cual no dejará de producir un gran vacio en nuestro mundo elegante.

Ya no tendremos el gusto de oir, en un concierto, ó en una fiesta religiosa, la dulce voz de Maria, y las notas arrancadas por Azucena, Sara y Angélica Maldonado, la una pulsando el harpa, como tambien, las melodias divinales que arranca de su violin Sarita y las rítmicas notas que producen las hábiles manos de Angélica.

Fiesta en el Círculo de Obreros

Se anuncia para esta noche una fiesta que tendrá lugar en el local del Círculo de Obreros, á las 8 p. m.

El siguiente programa dará una idea de la importancia y variedad de la fiesta:

1º—«El Trovador» por la orquesta, formada por los Sres. Cárlos Cueto, Alfredo Cresseri, Juan Fiori, Antonio Fiori, Pedro Avellaneda, Ernesto Maggiani, Juan A. Risso y Angel Bolla.

2º—Discurso de apertura por el señor Pro Secretario del Círculo, D. Felipe Mendoza.

3º—«Música prohibita» por la orquesta.

4º—Declamación por el niño Enrique Sanmilian.

5º—Sinfonía por la orquesta.

6º—Declaración por el niño José Campilongo.

7º—«Olas del Plata» por la orquesta.

8º—Declamación por el niño Delfin Gorriti.

9º—Serenade d'hautrefois por Silvestri, ejecutada por el Sr. Bolla, acompañado por el Sr. Avellaneda.

10º—Sinfonía por la orquesta.

11º—Discurso por el señor José Miguel Gorriti.

12º—Marcha «El Tala» por la orquesta.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 233 %.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Manuel I. Avellaneda, Candelaria Martinez, Manuel Agote, Urrestarazu y Cia. (3), Antonino Diaz, Juana Peyret, Antonio Rodriguez (4), Hermana Boticaria, Guillermo F. Ballmer, Elisa Carrion, José Usandivaras, José Silva, Renta Hnos. y Cia. Ramon R. Sanmillan.

Casa de Gobierno

NOTAS—Con fecha de hoy el P. E. de la provincia se ha dirijido por notas á los presidentes municipales de los departamentos de Cerrillos y la Merced con el objeto de que ambas municipalidades se pongan de acuerdo para dividir sus municipios respectivos por la parte del Este y evitar en adelante conflictos jurisdiccionales; fijando para el efecto los mojones correspondientes.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Ricardo Rivera, de 18 años, argentino, en el hospital.

Hilario Nieva, de 50 años, argentino, en el hospital.

Modesto Portal, de 32 años, argentino, en el hospital.

Comerciales

Compra venta de derechos y acciones con pacto de retro-venta en una casa ubicada en el partido del Carril, departamento de Chicoana, otorgada por doña Celina Torán de Güemes á favor de don Lucas Vidal por la suma de 1.112 pesos.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio seguido por don Napoleon Robles contra la testamentaria de don Desiderio Saavedra por cobro de pesos, se ha concedido el recurso de apelacion interpuesto y se ordena se eleve al Superior Tribunal de Justicia con citacion de partes.

—En el juicio verbal seguido por don Zacarias Castillo contra doña Azucena Berasaluce por cobro de pesos, procedentes de casa, se ha ordenado que para mejor proveer se traiga el juicio de tercería á que se refiere la exposicion, mandándose se reponga el sello.

—En el concurso civil de acreedores de doña Leonor Figueroa de Cornejo, se ha ordenado se proceda nuevamente al remate del inmueble indicado por el martillero señor Pablo Saravia, con la rebaja del 25 % del valor que sirvió de base anteriormente, prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad por el término de ley, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 5 de Diciembre del presente año á la hora que determine el martillero.

Pasto seco DE LA QUEBRADA De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda. —156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6.

Lindas parejas de caballos

Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion.

Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.* 718 v. Dbre. 19

Semilla de alfalfa

De superior clase vende á precio módico «El Industrial», Ferretería y Pinturería de Manuel I. Avellaneda.

Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v D. 20

Se arrienda

La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—

Vidal & Martearena.

Salta, Noviembre 21 de 1901. 726 v. D. 21

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Hemeroteca Biblioteca Histórica de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Raimundo García, por hurto á Facundo Vazquez, se ha mandado elevar esta causa á plenario; ejecutoriado que sea, vuelva al mismo para que deduzca acusacion.

—Se decretó á sus antecedentes la nota devuelta por el juez de paz del departamento de Anta, referente á la recepcion de las declaraciones que se mandaron tomar en la causa que se le sigue á José Eloy Peralta por lesiones inferidas á Jorge Mackluf.

—En la causa contra Deterino Campero por tentativa de violacion á la menor Selfora Campos, se ha elevado á plenario, de acuerdo con el dictámen del señor Fiscal.

—Igual providencia les ha recaido en la causa contra Gavino Valdez por hurto á José Antonio Mercader y á la de José María Rojas por hurto de un caballo ensillado á don Aníbal Manguini.

—En el juicio sobre deslinde, mensura y amojonamiente de la estancia «Malvalay» solicitado por don Luis Peyrotti en representacion de don Ricardo Lievers, se ha tenido por parte en este al doctor Fernando Lopez y se ha ordenado se cite préviamente por edictos durante tres días á los que se consideren con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicita.

Policiales

HURTO—Celestina P. de Castillo, domiciliada en la calle Caseros, ha denunciado á la comisaría central que el día 12 del corriente como á las 8 p. m., le sustrajeron de su casa varios objetos que estima en la suma de 8 pesos.

Se ignora quién sea el autor ó autores del hecho mencionado.

CASI DESGRACIA—A la 1 p. m. del día de ayer, dispararon los caballos del coche que guiaba Jorge Santos por la calle General Mitre, resultando el vehículo con una rueda rota y el conductor de éste con contusiones leves.

NOTICIAS

Omnibus—Sin ostentacion ni mucho ruido, se ha inaugurado un nuevo vehículo, que para Salta importa un adelanto: nos referimos al Omnibus recientemente establecido y que teniendo su estacion central ó el punto principal de partida, en la plaza 9 de Julio, lleva y trae pasajeros á los puntos mas cercanos, á los tribunales y á los baños del río, por el precio ínfimo de 10 centavos por asiento.

El sistema de los ómnibus tiene la ventaja de dejar al viajero en su propia casa, en cualquier extremo que ella se encuentre.

Dícesenos que el servicio y el tren rodante es de primer órden.

Felicitamos á los autores de la buena idea del Omnibus que por primera vez se pone en ejecucion en Salta.

Emulsión Scott—Buenos Aires, Octubre 31—Véase lo que dice el Dr. Juan A. González: Certifico que he usado en mi práctica médica la Emulsión de Scott, con resultados muy satisfactorios en los casos en que está indicada.

SOLICITADAS

Señor Director de EL CIVICO

Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñando siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.

647v.N.21.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion, de los tejidos. Evita las arrugas . . . . . tarro $ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor . . . » 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los labios. . . . » 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad . . . » 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los labios . . . » 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis. . . caja » 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez . . . » 3
» » (Especiales) para la toilette . . . frasco » 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis . . . » 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis . . . » 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc. . . . » 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc . . . » 10
EUREKA tónico estimulante del cabello . . . » 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc. . . . » 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas . . . » 5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado) . . . $ 45
» » 2 . . . » 65
» » 3 . . . » 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fénix" de Máximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448 Ind.

Avisos preferentes

Café de Yungas y Coca

paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.

723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Semilla de alfalfa

De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.*

724.v.D.21.

Conscriptos del año 80

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Nacional que dispone la concentracion de los ciudadanos nacidos el año 80, los que deberán incorporarse al ejército el día 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA:

1º Que el día 30 de Noviembre se presenten al Cuartel del Cuerpo de Vigilantes todos los ciudadanos de la clase, que tenga su domicilio en el departamento de la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás departamentos se presenten á la autoridad militar respectiva el día fijado por los Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que para los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Aibar
Inspector de Milicias.

710 v Dbre. 10.

ELECCION MUNICIPAL
CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de esta Capital, en cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta Capital á practicar eleccion para designar cuatro concejales en reemplazo de igual número que terminan su periodo legal.

Art. 2º—La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 1º de Diciembre del corriente año, de conformidad á lo prescripto en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Art. 3º—Comuníquese y publíquese.

Salta, Noviembre 20 de 1901.

MIGUEL S. ORTIZ.
José A. Cabrera
Secretario.

716 v. D. 1º.

JURADO DE RECLAMOS
Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaria de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

735.v.D.25. EL JURADO.

Ordenanza
LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. Despues de los ocho días de publicada la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido á todas las casas vendedoras de cajones fúnebres, el exhibirlos á la vista del público, debiendo concretarse á anunciarlos con un simple letrero.

Art. 2º Los infractores á esta disposicion, sufrirán una multa de diez pesos por la primera vez y treinta en lo sucesivo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.

Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa
Secretario

721 v D. 20.

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el examen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el día 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el día 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el día 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594. N.28.

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.

Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513.Ind.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind

AUGUSTO GRIGNOLA
PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134
Entre España y Caseros.

469—Ind.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago: pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja de 20 atados, lleva uno, con una participación en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarle con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1099—Ind

Ordenanza
LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. 1º Créase un impuesto de inspeccion veterinaria, en la forma siguiente:
Por cada animal vacuno mayor pesos 0.25
» » » porcino grande » 0.25
» » » porcino chico, lanar y vacuno menor » 0.05

Art. 2º Este impuesto deberá percibirse cuando quede establecida la inspeccion referida en el artículo 1º.

Art. 3º La intendencia presentará á la brevedad posible, un proyecto de ordenanza reglamentando este servicio.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901.

Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa
Secretario

720 v D 20.

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

700.v.Dbe.19.

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce accion especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	Ingleses color y negros	$ 12
BOTINES	Cuban (sin forro)	» 12
BOTINES	Rusia (todos colores)	» 10
BOTINES	Charol (de etiqueta)	» 12
BOTINES	Elástico Viel	» 12
ZAPATOS	Charol muy ricos	» 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre15.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA
Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejor s sistemas.
Cortinas de la India, Id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinzeles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardin.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos más modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene.
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, bronces y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noobel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1|2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azareon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0,25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. José M. Tapia.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles, Papeles pintados, Vidrios y Cristales, Artículos para dibujo, Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMAS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandense medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.

564.v.N.30. (Agencia La Aurora).

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que esta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., ademas de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO**, medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA

—DE—

Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos y precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 636 v.F.13.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago**, dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK

LUIS BERTOZZI y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M|N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no bajo de 4 botellas. 669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—DE—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nos. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Únicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Se previene A los señores Delfin Paniferra y Manuel Delgadillo cuyos domicilios ignoro, que si no retiran sus animales hasta el 15 del corriente mes, los venderé por el pastaje que adeuden.—Salta, Noviembre 1º de 1901.—P. M. Palacio.

673.v.N.15.

Asilo León XIII Se pone en conocimiento del público en general que se han establecido definitivamente en este Asilo de huérfanos los talleres de **carroceria, carpinteria, sastreria y pintura.** Esperamos quieran favorecer á la casa la cual se encarga de la confección ó compostura de cualquier obra relativa á los ramos indicados, prometiendo hacerlo con puntualidad, esmero y á **precios sumamente módicos** á fin de servir mejor á los intereses del público recibiendo de éste la atención que reclama esta obra de beneficencia.—Mendoza, entre Córdoba y Lerma.—*La Dirección*

704.v.D.15.

¡Agricultores! EN LA FINCA «El Pedregal» se venden baratas herramientas, útiles de labranza y otros objetos necesarios á los agricultores, como alambre para cercos, chapas de zink etc. Tambien se venderán ganados de varias especies; el yeguarizo son de las mejores razas que pueden obtenerse aqui.—Puede tratarse allí con el capataz y en esta ciudad con el Dr. David Zambrano. 712. D 18

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg. 706.v.D.15.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con ésta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciendose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—Canals y Cia.

Frescalina! Frescalina!

Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse.

Concesionario: Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás Garcia—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Logarribay.—695.v.D.12

Pino tea machembrado

¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.v.D.6

Se vende ó se alquila UN cañon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.

Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.

Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas en aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova, y los fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) [illegible]—Frutas secas: Peras, Ciruelas, Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Vareso hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcella)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.

UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 637 D.26.

Casera SE OFRECE UNA PERSONA para atender en lo necesario en la casa de alguna familia que en la presente estacion veraniega se ausentare al campo, en la seguridad de quedar complacida en todo la familia que ocupe. En esta imprenta darán razon.

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 748—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital. 565—Ind.

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtido ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 675 v D 5.

¡Gran que nazo! Se ofrece en venta una casa nueva con varias habitaciones bien aseada, pozo de valde y muy cómoda para familia, situada en la calle Florida frente á la cigarrería Villafañe—para tratar verse con Moises Saravia. 683v.N.24

Aviso Cómoda casa para veranear—El que suscribe ofrece en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estacion Zuviria; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—Ramon D. Santillan. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D 8

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Sociedad de ahorro mútuo

LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atencion del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos-Aires*. Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.

593.N.30 *(Agencia La Aurora)*.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Concurso Waldino Goytea

Mercaderías! Mercaderías!

SIN BASE!—POR LO QUE DEN!

JUDICIAL—**El sábado 23 de Noviembre de 1901** y siguientes si fuere necesario, á horas 1 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, por órden del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, sin base y al contado las existencias del concurso formado al Sr. Waldino Goytea que consiste en un *variadísimo surtido de mercaderías.*

Para ver las existencias ocurrase al local indicado y por mas datos al martillero

Juan E. Velarde.

ADEMÁS el mismo dia un cajo mobiliario moviliario flamante.

Oportunamente detalles en cartel.

630.v.N 23

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n 2535

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas, [illegible]

El fijo designado, procederemos á la venta en remate público, [illegible] las tierras denunciadas baldías por don José Maria Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la margen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LÍMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carreton» ó «Quebracal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el área total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2.535 $ m/n), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 8: inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Riarte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

638—v. Enero 19.

Por Ricardo Lopez

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 1º. de Diciembre del corriente año, en mi escritorio Caseros número 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto del Banco de la Nacion Argentina:

EDICTO—El dia 1º. de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extension de cuarenta metros sobre la primera calle, por cincuenta metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte, con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud, con la calle Caseros; al Este, con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste, con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base, según lo seguido ante este Juzgado [illegible] y por orden del doctor David Zambrano. 717 v. D. 1º

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros, en los dias 28, 29 y 30 del corriente año:

Rewolver imitacion Smith 104, reloj plata 810, id con cadena 404, id de oro, 6 mates chapados 779, id 1187, id 972, id 116, id con bombilla 1015, id 857, id 1104, id mate plata, 6018, id 889, bombilla lisa 113, id 78, id 5962, id 785, id 654, id con bomba 418, id 5973, id 821, jarro capuelas y plato de plata 436, id monedas 1173, id 1907, id 980, id virolas 431, id cucharas 356, id 5982, id chatalonia 1102, un mechero dos anillos oro 1172, id anillo liso 198, 1049, id con piedra ordinaria 379, id 319, aros oro 5912, id oro y prendedor 6039, id prendedor 559, id dollar 560, id chafalonía 288, cabezada chapada 5826, acordeon 5825, freno chapado 5871, id con riendas y cabezada 141, pañuelo espumilla 876, id 213, id 6010, id 1020, catre elástico 378, corte casimir 492, 1 armazon, 1 prensa de copiar, 1 eladera. 793.v.N.30

Por Juan E. Velarde

Dos lotes terreno en el Rosario de la Frontera

5 yeguas y 1 macho

Judicial

El dia 20 de Noviembre de 1901, á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta dos lindos lotes de terrenos situados en el pueblo del Rosario de la Frontera, bajo los núms. 197 y 198 del plano de ese pueblo.

Los dos lotes han sido tasados en $ 150.—*Base para la venta al contado $ 75.*

Además 5 yeguas y un macho, sin base.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en los autos del concurso N. Güemes.

Por mas datos al martillero

683.v.N.20 Juan E. Velarde.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

Judicial

El dia sábado 23 del corriente á horas 2 y 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. Francisco Plaza.

Limita: poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Alurralde Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª. Felisa de Ancárate.

Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y también cerco de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y tinajas nuevas, sus útiles para la elaboracion actual. Agua propia.

BASE DE VENTA $ m/n 14.333

Además [illegible] una casa y sitio en el pueblo de Cafayate, [illegible] Este, propiedad [illegible]

BASE DE VENTA $ m/n 333.33

Dicho remate se practicará por orden y disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

Por datos al suscrito—

679.v.N.23 J. D. Soliverez.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el [illegible] deberá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortizacion [illegible] correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca del [illegible] cuotas pagando el [illegible] efectivo [illegible]

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 73|3169 Série C

El dia trece de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, naciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. Posee un molino, al que están anexos dos departamentos con dos habitaciones cada uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el capataz.

Límites: Norte, el rio de Chicoana; Este, con propiedad de Amancio Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:

$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5 000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.827 pesos 186 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 697.v.D.13.

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hipº. 77|3475 Série B

El dia cuatro de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.500 reducida hoy á $ 10.875—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipotº. 73|3170 Série C

El dia catorce de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tápia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, patio, corredor, horno, corral con paredes, etc.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA

$ 2.742'030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2.236 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia cinco de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calvimonti"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3 500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Saucito; Este, el rio de Arias y terrenos de D. Segundo Bureu y Dª Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:

$ 71.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Serie Préstamos Convertidos Ley 2842 que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.001 pesos 659 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901 677 v D.5

EDICTOS

En el juicio ejecutivo que sigue ante este Juzgado D. Nicolás Arias C. contra D. Miguel Fortunato por cobro de pesos, se ha decretado lo siguiente: «La Merced, Noviembre 16 de 1901.—Vista la esposicion que antecede, este Juzgado ordena: Por el poder presentado téngasele. Dáse por reconocido el documento que se ejecuta y declárase rebelde á D. Miguel Fortunato, de acuerdo con el Art. 360 del C. de Procedimientos. Publíquese este decreto por edictos en los diarios «La Razon» y «El Cívico» durante cinco dias.—Notifíquese *Luis Arias*, Juez de Paz.»—Lo que se hace saber á D. Miguel Fortunato á los efectos de ley.—La Merced, Noviembre 16 de 1901.—*Luis Arias*, J. de P. 7.4 v.N 30

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901—*David Gudiño*—Strio.

719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el termino de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, 694.v D.12.

En el juicio ejecutivo seguido por don E. C. Arredondo cont a don Esteban Quintana, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Octubre 19 de 1901. —Y vistos estos autos en la ejecucion seguida por D. Manuel L. Sanchez, en representacion de D. Escolástico C. Arredondo, contra D. Esteban Quintana por cobro del valor del documento de fs. 1—Y considerando: que seguidos los trámites de 1 y, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las diligencias corrientes á fs. 8, 18 y 19 á 21: siendo citados posteriormente de remate con las prevenciones del art. 446 del C. de Proc. C. y C., sin que el ejecutado se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal dentro del termino que le acuerda el art. citado, como puede verse por el informe corriente á fs. 24 vta.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 459 y 460 de la ley de Proc. C. y C, ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Aráoz y procurador Sanchez en las sumas de ciento veinte y cincuenta pesos m/n. respectivamente: debiendo notificarse la presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.» -En consecuencia, el suscripto Secretario notifica á D. Esteban Quintana la presente sentencia por medio de este edicto.—Salta, Noviembre 13 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así: -A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado.—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues el depende de la medicion que se efectúe del yacimiento, hay que proceder previamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en el se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesion de boraterars en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas.—Será justicia—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901 — Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: conste.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo.— Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano. 643 v. N. 18.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea,—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procédase á la ocupacion judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido —Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion.—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar el dia 14 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevencion de que esta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa.—Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las tubieron, ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisional de la cesacion de pagos el dia [illegible] del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en los diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert.— Salta, Noviembre 9 de 1901 E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos, en virtud de orden del juez Dr. David Saravia, secretaria del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901. David Gudiño [illegible]

Habiendo presentado D. [illegible] Sanchez, como síndico del concurso de D. Desiderio Diez, el estado de graduación de los créditos contra el mismo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Ricardo Figueroa, ha decretado lo siguiente: A la oficina por 15 dias, y hágase saber por edictos que se publicarán durante el mismo termino en los diarios «El Argentino» y «El Cívico»—Salta, Noviembre 0 de 1901—Ramon Lopez, Stario 692vN26

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Boccaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901 -Por presentado con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pie del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 439 y 90 del C de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Boccaccio —Salta Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Russo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaria del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v.D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nazario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Orielli, y al Oeste, con Hilario Valdiviezo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901.—Figueroa—Ante mi: *Ramon Lopez.* 674.D.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My 8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursado los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomás Frias.—Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal.—Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico por el término de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901.—Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R. Lopez.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901. *Ramon Lopez*, Strio. 673.v.D.5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Aranz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 670 v.D.3

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamani, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á estos bienes á que se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748,

1010—Ind.

Oliver S. H. Bury.
Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 - Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio —Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

102—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente á los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO EN ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar